

Dec. No. 55-03 que nombra a la señora Odile Batista, Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Panamá y al señor José Antonio Rivas Tavárez, Ministro Consejero de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 55-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Odile Batista, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Panamá, Encargada de los Asuntos del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en sustitución del señor José Antonio Rivas Tavárez.

ARTICULO 2.- El señor José Antonio Rivas Tavárez, queda designado Ministro Consejero adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, honorífico.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil tres (2003); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 56-03 que concede condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Dr. Salomón Jorge.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 56-03

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Doctor Salomón Jorge, Médico prominente de Santiago de los Caballeros.

VISTA la Ley No. 1113, del 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Doctor Salomón Jorge.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil tres (2003); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 57-03 que concede condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Oficial, al Dr. Adolfo J. Bold.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 57-03

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del prominente Doctor Adolfo J. Bold.

VISTA la Ley No. 1113, del 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.